

## SALIDA EN AUTOBUS AL SOMPORT ESQUÍ DE FONDO Y RAQUETAS 4 de febrero de 2023

Amigos del CAU,

Retomamos las salidas de esquí de fondo a la estación del Somport, esta vez, con la posibilidad de hacer raquetas en el circuito de raquetas de Somport. Aquí tenéis los datos relativos a esta salida, con opción de realizar un cursillo de dos horas de esquí de fondo (cursillo de clásico).

El desplazamiento será en autobús. El uso de mascarilla es obligatorio en el bus.

### PRECIOS PARA ESQUÍ DE FONDO

	SOCIOS CAU
BUS + FORFAIT	38 €
BUS + FORFAIT + ALQUILER	47 €
BUS + FORFAIT + CURSILLO	54 €
BUS + FORFAIT + ALQUILER + CURSILLO	63 €

### PRECIOS PARA RAQUETAS

	SOCIOS CAU
BUS + FORFAIT DE RAQUETAS	35 €
BUS + FORFAIT + ALQUILER RAQUETAS	43 €

**Día:** Sábado, 4 de febrero

**Hora de salida:** 7.15 horas

**Lugar de salida:** Avenida José Atarés (antigua Ranillas) frente al Mercadona.

**Hora de vuelta:** 16:15 horas (salida de Somport)

- El cursillo tendrá lugar de 10:30 a 12:30 horas. El resto del tiempo queda para la práctica libre.
- Las personas que hagan raquetas lo harán por libre.
- Se requiere ser mayor de 18 años para participar en la actividad.
- La comida corre por cuenta de los participantes.
- La organización podría decidir suspender la actividad por causas meteorológicas, en cuyo caso se avisaría a los participantes y el importe abonado se devolvería.

Para venir con nosotros,

1. Con fecha límite el **martes 31 de enero**, envía un mail a [esquidefondo@clubalpinouniversitario.com](mailto:esquidefondo@clubalpinouniversitario.com) con la siguiente información:

- ✓ NOMBRE, APELLIDOS Y TELÉFONO MÓVIL
- ✓ ¿Vas a realizar el curso de esquí de fondo?
- ✓ ¿Necesitas alquilar equipo de esquí o raquetas?

2. A partir del martes, te enviaremos un email confirmándote la plaza.

3. Una vez confirmada tu plaza, efectúa el pago, para lo que te ofrecemos dos opciones:

- a) Mediante ingreso del importe correspondiente en la cuenta: **ES92 0049 5483 63 2216446965** (Banco Santander). Indica en el concepto “esquí de fondo” y envía un email con el resguardo del ingreso o transferencia. **Fecha límite: jueves, 2 de febrero, 18 horas.**
- b) En mano, el **jueves 2 de febrero, de 20 a 21 horas**, en la oficina del CAU (por favor, trae el importe justo).

*Sobre todo, si te inicias en la práctica del esquí de fondo o si no conoces la estación de Somport, antes de la salida lee la información de la última página de este documento. Para cualquier consulta, puedes enviar un email al correo de la sección, [esquidefondo@clubalpinouniversitario.com](mailto:esquidefondo@clubalpinouniversitario.com).*

Un cordial saludo,

Marta y Amaya  
Sección de Esquí de Fondo, CAU

## INFORMACIÓN PARA PRINCIPIANTES

- ES IMPRESCINDIBLE LLEVAR GUANTES, GAFAS DE SOL Y CREMA SOLAR.
- ROPA: no es necesario llevar nada específico. Sólo ten en cuenta que...
  - ...practicando esquí de fondo se suda fácilmente: no te pongas más capas que las que te pondrías si salieras a correr a trote suave.
  - ...si eres principiante caerás a la nieve varias veces. No te preocupes, no vas a terminar chipiado, pero sí puede que tu ropa termine algo húmeda, por lo que es conveniente que lleves otra ropa para cambiarte al final de la actividad.
- En la estación hay sitio para dejar una mochila con todo lo que NO necesitemos durante la actividad: ropa de recambio, comida... Aconsejamos reducir al máximo lo que llevemos encima mientras esquiamos: no es necesario más que una riñonera con el dinero, la documentación, un botellín de agua y, quizá, un poco de comida.  
(Eso sí, la mochila quedará en un lugar no vigilado. Por tanto, mejor no dejes en ella nada de valor.)
- Estaremos cerca de España, pero en Francia. Allí los móviles captan a ratos antenas francesas, por lo que la tarifa plana deja de tener vigencia. Cualquier “WhatsApp” (que mandemos o que RECIBAMOS) o conexión a internet aumentará la factura.
- En la estación hay mesas para comer lo que cada uno traiga y también un restaurante en el que se puede comer.
- EN CASO DE ROBO O DESPERFECTO DEL MATERIAL ALQUILADO POR ALGÚN PARTICIPANTE, SERÁ ESTE QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DEL IMPORTE QUE RECLAME LA EMPRESA DE ALQUILER.